



CIRCULAR No.

-0337

700.40.10

Yopal, 20 de septiembre de 2024.

PARA: Directivos Docentes, Docentes y administrativos de los establecimientos educativos oficiales del Departamento de Casanare, participantes de los juegos deportivos del magisterio.

DE: Secretario de Educación Departamental- Diego Fernando Ardila Plazas

ASUNTO: Orientación Trámite para la solicitud del proceso de viáticos de los participantes de juegos individuales y de conjunto a realizarse en Bucaramanga

De acuerdo con la Circular 021 de 2024 emitida por el Ministerio de Educación, donde se orienta sobre la realización de las fases municipales, departamentales y final nacional de los Juegos Deportivos del Magisterio. La territorial Casanare en el marco del programa de Bienestar ha participado en cada una de estas fases y se prepara para la fase final, que se llevará a cabo del 6 al 11 de octubre de 2024 en la ciudad de Bucaramanga, con el fin de fortalecer el desarrollo integral de los educadores y administrativos así como el mejoramiento de la calidad de vida y la de su familia.

Con el fin de facilitar el reconocimiento del transporte de Yopal - Bucaramanga - Yopal a continuación se presentan los procedimientos y requisitos necesarios:

Requisitos para reconocimiento de transporte según instructivo de meci – calidad IN – TH – 11 del 23-12-2021, V.01

1. Informe ejecutivo firmado con la respectiva fotografía de la participación al encuentro deportivo.
2. Factura electrónica o ticket electrónico
3. Pasabordo de ida y vuelta
4. Certificación bancaria
5. Certificación de permanencia la cual es expedida por el Ministerio

La documentación la deben subir al siguiente link del día martes 15 de octubre al día viernes 18 de octubre de 2024.



-0337

https://drive.google.com/drive/folders/151xsWnWOWm5N6qV24sHQ8DcU2qZCazuQ?usp=drive_link

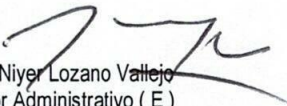
Reconocimiento de transporte

De acuerdo a la concertación entre el sindicato de maestros SIMAC- se determinó lo siguiente :

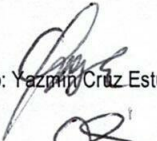
1. Se reconocerá en su totalidad el transporte aéreo de Yopal – Bucaramanga - viceversa.
2. El docente que viaje vía terrestre se reconocerá Yopal- Bucaramanga, viceversa sin embargo si el lugar de origen es más cercano a la ciudad de destino este se reconocerá.



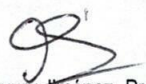
DIEGO FERNANDO ARDILA PLAZAS



Vo.Bo Niyer Lozano Vallejo
Director Administrativo (E)
Según Resolución NO 0892 del 5 de agosto de 2024
Revisó: Fernando Tumay, Profesional Universitario (E.)



Proyectó: Yazmin Cruz Estupiñan , Técnico Activo (E)



Maryury Jiménez- Profesional Contratada.



INVITACION SECOP II CONTRATACION DIRECTA

FO-AB-72
01-02-2024
V.02

TIPO DE CONTRATO
PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION

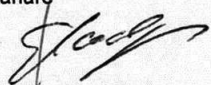
ESTUDIO PREVIO N°	2024- 03656
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE TECNOLOGO PARA LA ELABORACIÓN DE LA PLANIMETRIA 3D Y 2D, APOYO EN LA ELABORCIÓN DE LAS MEMORIAS DE CANTIDADES Y PRESUPUESTO DE LAS NECESIDADES EN INFRAESTRUCTURA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LOS MUNICIPIOS DE OROQUE, LA SALINA, SÁCAMA Y TÁMARA, CON EL FIN DE CONTRIBUIR A LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE
PLAZO	TRES (3) MESES
VALOR	SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$ 7.150.878.00)
NOMBRE PROVEEDOR	VIVIANA PAOLA VARGAS PATIÑO
N° DE CEDULA	1.007.386.903 DE YOPAL CASANARE
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE EDUCACION DE CASANARE
SUPERVISION:	CLAUDIA PATRICIA MESA REY

Con el fin de suscribir el Contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, la Gobernación de Casanare, le solicita publicar en la sección N° 04 (*Documentos del proveedor*) en la plataforma SECOP II, la siguiente documentación:

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PROCURADURIA)
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE ACUERDO A LA PROFESION
TARJETA PROFESIONAL (SI APLICA)
ANTECEDENTES FISCALES (CONTRALORIA)
ANTECEDENTES JUDICIALES
CERTIFICACIÓN BANCARIA
CERTIFICADO AFILIACION VIGENTE DE SALUD
CERTIFICADO DE AFILIACION VIGENTE DE PENSION
CERTIFICADO DE ESTUDIOS LEGIBLES SEGUN ESPECIFICACION TECNICA DEL ESTUDIO PREVIO
CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA SEGUN ESPECIFICACION TECNICA DEL ESTUDIO PREVIO
DECLARACIÓN DE RENTA SIGEP
EXAMEN PREOCUPACIONAL
FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANIA
HOJA DE VIDA DEL SIGEP
OTROS DOCUMENTOS (SI APLICA)
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICIA NACIONAL
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)

Finalmente, se advierte que en ningún caso el contrato a suscribir, generará relación laboral alguna entre la Gobernación y el contratista, en atención a que las actividades a ejecutar las realizará de acuerdo a su disponibilidad de tiempo, de manera independiente y sin ninguna subordinación.

Firma 
Nombre DIEGO FERNANDO ARDILA PLAZAS
Cargo Secretario (a) de Educación de Casanare

Elaboró: Gladys Díaz R. Secretaria SED 

Campo exclusivo para validación Oficina Asesora Jurídica

TIPO DE CONTRATO	No. DE PROCESO	CONSECUTIVO	VALIDO